

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

### **M&P MEETING PLANNERS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 30 de abril del 2015, a las 15H00, en el inmueble ubicado en el Ramón Roca E3-41 y Ulpiano Páez, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía M&P MEETING PLANNERS CIA. LTDA., con la presencia la señora Marcia Rocío Soto López titular de 160 dólares en acciones pagadas, el señor Armando Puedmag Morillo titular de 160 dólares en acciones pagadas y el Ing. Ricardo Casares Soto titular de 80 dólares en acciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de cuatrocientos dólares.

Actúa como secretario de conformidad a lo dispuesto en el estatuto social, la señora Marcia Rocío Soto López, Gerente General de la Compañía.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

**1.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**

La Gerente General de la Compañía, señora Marcia Rocío Soto López, realiza una explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico 2014.

La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014**

La Administración presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2014, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio

4. Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.

En virtud de que en el ejercicio económico del año 2014 la utilidad es de US \$756,10 la Junta resuelve por unanimidad que dicho valor sea incluido en la cuenta patrimonial ganancias acumuladas.

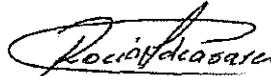
No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 17H00.



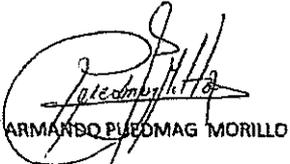
RICARDO CASARES SOTO

Presidente



MARCIA ROCIO SOTO LÓPEZ

Secretaria / Gerente General



ARMANDO PIEDMAG MORILLO

Socio



RICARDO CASARES SOTO

Socio



MARCIA ROCIO SOTO LÓPEZ

Socio